

EL BALLEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Mártes 29 de Mayo de 1883.

Núm. 413

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m y 3'15 t.

N O N A .

Entre los papeles que dejó el insigne Selgas, se ha encontrado una novela que es una verdadera joya literaria. Pero esta novela estaba sin concluir, y para darla á la estampa ha sido preciso que un amigo del autor que estaba en el secreto del desenlace, escribiese el último capítulo, que se titula *Drama*.

Y este capítulo es el mas interesante porque en él se encierra todo el desenlace de la novela.

El continuador de la obra de Selgas ha llevado su discrecion hasta el punto de no añadir á la obra sino aquello que absolutamente le faltaba para poder ser leida. Selgas tal vez hubiese desleído el desenlace en tres capítulos. El amigo de Selgas se ha contentado con añadir uno solo, probando que era un buen amigo del autor.

Y no pecó de inexacto al advertir en el prólogo que en *Nona*.—pues tal es el título de la novela—resplandecen todas las eminentes cualidades de Selgas; sana intencion, agudo ingenio, lenguaje puro y castizo, forma galana, espíritu penetrante de observacion y la fuerza descriptiva propia de quien sabiendo pintar estudiaba muy á fondo las costumbres.»

Como Selgas era mas poeta que novelista, entretuvose en pintar paisajes de primer orden para ponerlos como fondo á los cuadros, y en describir idilios encantadores que podrian vivir fuera del marco de la novela; sin olvidarse de trazar escenas tan picarescamente encantadoras como la siguiente:

Pasa en un huerto de la villa de los Remedios, en un canastillo de frutas cubierto de flores mas bien, con sus altas palmeras, que tienden al aire las inquietas palmas á modo de alas, como quisiera volar.

Personajes: María de la Paz, una muchacha hermosa, sencilla é inocente, poseedora del conjunto de encantos que ocasionó en su dia la perdida del mundo, y Martín adolescente que empieza á ser hombre.

Paseando una tarde ambos por el huerto, descubrió Martín en lo alto de un peral un nido y llamó á su compañera, que precisamente andaba muerta por un pájaro, y olvidándose la niña de la mujer, se abalanzó al árbol y comenzó á trepar.

Martín que se encontraba debajo, al verla que se levantaba la saya, alzó los ojos y le entró tal tentacion de risa, que soltó la carcajada.

La muchacha, más encarnada que una amapola, se echó abajo de un solo salto y viendo que Martín seguía haciendo visajes lo miró con enojo diciéndole:

—Martín, ¡vaya una gracia!

Y echó á correr abandonando el nido que tan locamente habia deseado.

Poco tiempo despues acordaron los padres la boda de los dos muchachos, y al dia siguiente de casarse, cuando Martín se levantó más tarde que María de la Paz restregándose los ojos con los puños, tropezando con los quicios de las puertas y arrastrando los pies, como si cada uno le pesara una arroba, la que era ya su esposa acudió á él, le quitó las manos de la cara y mirándole fijamente, le dijo.

Ahora, Martín, ya puedes reírte todo lo que quieras.

Las hijas de este matrimonio, Aurora y Nona, son las heroínas de la novela.

Para la primera dotada de soberana hermosura son todos los mimos, todas las atenciones, todos los cuidados.

De la segunda, nadie se cuida.

Y hasta tal punto era esto así y tal

conciencia tenia Nona de su insignificancia, que estando la madre mala entró sigilosamente en su alcoba, andando sobre las puntas de los pies, y su madre que no distinguía bien la pequeña sombra que se le acercaba á la cama, preguntó:

—¿Eres tú, hija mía?

Nona se detuvo, y con ese dulce timbre que Dios ha puesto en la voz de los ángeles—dice Selgas—contestó:

—No, madre, soy yo.

No se puede escribir una frase más horrible, con más delicadeza.

Llega al pueblo el diputado, se enamora de la celestial belleza de Aurora, la que corresponde á su amor, á pesar de estar para casarse con su primo Fermín que ha llegado de otro pueblo, y vive en la misma casa: el diputado y Aurora hablan por la reja y hasta conciertan escaparse.

A todo esto Nona, para salvar á su hermana, deja creer que quien habló por la reja con el diputado, fué ella.

La catástrofe acontece rápida en la novela, como estas cosas suelen acontecer en la vida.

Un anónimo advierte á Martín que su hija se va á escapar aquella noche con el diputado; y al verle salir, en efecto, con ella, le descerraja un tiro y le deja tendido en el suelo.

Aurora huye sola, refugiándose en un convento, del que era abadesa una tia suya, y el padre muere postrado por el dolor. Sobre este cuadro de tristeza, resplandece el hermoso carácter de la Nona.

Pero hay halgo más hermoso que el argumento de la novela, y son los episodios, el paisaje, la descripción de los caracteres y el modo de estar escrita, que supera á cuanto hemos leído en prosa del autor de *La manzana de oro y de Hojas sueltas*. Cada capítulo es un cuadro, sobre estos cuadros ha vertido el poeta el polvillo de oro de su inspiracion, matizándolos con efectos de luz sorprendentes, con delicadeza admirables, con pinceladas de primer orden.

En contraposicion á los novelistas avanzados que cuando necesitan sacar un cura á la escena parece que lo sacan á la vergüenza, y este cura ha de ser precisamente fanático é ignorante, el que sale en *Nona* es sencillo é ilustrado, por lo que no faltará quien diga que por ahí asoma Selgas la oreja.

Una originalidad ofrece *Nona* en cuanto á su forma literaria, y es que los personajes usan al hablar los mas vulgares, si, pero los más castizos giros, y las más pintorescas expresiones adverbiales que se leen en nuestros escritores del siglo de oro, probando cuán profundo conocimiento poseia de nuestro rico idioma. Bajo este punto de vista *Nona* es un pequeño Diccionario de pintorescas y castizas locuciones, hoy, por desgracia, menos usadas que en otros tiempos.

Comparando á *Nona* con las novelas que se publican en Francia todos los dias, resulta un contraste que no puede menos deceder en ventaja de nuestros novelistas.

ALMAVIVA.

PRADILLA ANTE EL SENADO ESPAÑOL.

Nuestros lectores saben que por una pequeña mayoría de votos el Senado acordó que el magnífico cuadro de Pradilla *La rendicion de Granada* no se enviase á la exposicion de Munich.

En general, el público ilustrado recibió este acuerdo con sentimiento por creer que se podian conciliar todas las precauciones imaginables con la conveniencia de que obra tan maestra se ostentase en

la exposicion artistica referida; y al efecto, no han faltado desde entónces excitaciones para que la alta Cámara revocase su acuerdo y enviara el cuadro á Munich.

A estas excitaciones sucede ahora la solicitud misma del insigne Pradilla, cuya copia nos ha remitido por el correo de hoy nuestro diligente corresponsal, y que nosotros nos permitimos recomendar con todo encarecimiento á los señores senadores.

Dice así este notable documento:

«Al Senado:

Al conocer—el que tiene la honra de dirigirse al Senado español—la resolución que según los periódicos ha tomado negando su permiso para que el cuadro de la *Rendicion de Granada* figure en el certámen internacional de Munich, se ha creído y eree en el deber de dar las gracias al alto Cuerpo legislativo por el aprecio é interés que textifica en favor de dicha obra y su conservacion, y al mismo tiempo, de someter á su criterio las razones que el caso le sugiere, con la esperanza de que, conocidas, logren modificar su acuerdo, en consideracion á intereses atendibles, que de otro modo quedarían seguramente lastimados. Que el artista no cifra solamente sus anhelos al producir sus obras, en el lucro material, es circunstancia que no necesita demostrarse; aspira también á una recompensa de orden mas elevado: al aplauso y consideracion de sus contemporáneos.

Son los certámenes internacionales, codiciado palenque donde lucha la actividad de los pueblos modernos, en la más honrosa de las contiendas; en ellos se avivan las nativas aptitudes, se robustece la constancia, y nace ó cobra bríos el entusiasmo.

Negar á un artista la posibilidad de tomar parte, como desea, en tan noble lid, condenarle á permanecer alejado del puesto donde su honor le llama, cuando se facilita á sus compañeros de España, París y Roma, el envío de sus obras y hasta se les escita, por medio de los comités, á concurrir al certámen á nombre del gobierno mismo, seria crearle una situacion excepcional y equivaldría á castigarle de una manera cruel por el solo pecado de cobijar en su pecho honradas y nobles aspiraciones. Cualquiera que pueda ser, además, el mérito que el comité central de la Exposicion de Munich, respondiendo al voto de la crítica y de la opinion extranjera, desea conocer esta obra y juzgarla, así como el comité de la actual Exposicion internacional de Roma deseaba vivamente comprenderla en su certámen.

No puede, pues, considerarse la negativa del Senado sino como consecuencia de un celo muy legítimo en el fondo, y que el dicente estima en mucho; pero extremado en sus resultados, productos de perjuicios que al artista cumple desvanecer, acudiendo con sus declaraciones á alejar todo motivo de sobresalto en orden á las contingencias que la obra, en cuestion, pudiera correr durante el transporte de ida y vuelta y aun durante el período de la Exposicion. La posibilidad de un siniestro durante los trasportes por las vías ferreas no es tan frecuente, ni el extravío tan fácil cuando los objetos se expiden con las convenientes y necesarias precauciones, hasta el punto de presentar una regla general que nos condenaria necesariamente á la inaccion por el temor del peligro. Siendo, además, gratuito cuanto se ha dicho sobre el deterioro y pérdida del cuadro *Doña Juana la Loca*, no se puede ya volver sobre ello.

Pero admitiendo que el riesgo exista, que es bastante prever, el que suscribe, despues de madura reflexion, no vacila

en manifestar al Senado, que en el caso de que su obra, de antemano convenientemente asegurada, recibiera cualquier daño, está dispuesto á acudir donde fuese necesario para remediarlo, y que aun en la más improbable contingencia de que fuera destruida, por completo, pintaria de nuevo el asunto, mediante el estipendio que en semejante extremidad abonaría la compañía aseguradora.

Queda, pues, á cubierto el Senado de toda responsabilidad y previsto cuanto pueda ocurrir, por desagradable que sea, y por tanto, suplica el dicente al Senado, de la manera más expresiva y respetuosa, se digne modificar su primitivo acuerdo, que carecerá de razon de ser desde el momento que son conocidas las precedentes manifestaciones.

Roma 10 de Mayo de 1883.—Francisco Pradilla.»

CARTA DE ROMA.

DESBANDADA DE LA ARISTOCRACIA.—LOS ENVIADOS DEL QUIRINAL Á MOSCOU.—LA CRISIS.—ELECCIONES MUNICIPALES.—LA VISITA DE LA REINA MARIA PIA.

Evocando un recuerdo clásico, ahora sería el momento oportuno de decir *Roma no es ya Roma*, porque el calor que se ha dejado sentir sin transicion ha dado la señal de partida. Todo lo que aquí se llama *aristocracia negra*, designando á las familias que han permanecido fieles al Vaticano, ha desaparecido ó está próximo á desaparecer.

Los príncipes Borghese han salido para sus magníficas posesiones de Nettuno y á orillas del mar, entretendrán sus ocios, mientras llega la época de los baños, con la caza de codornices, sumamente abundantes este año.

Los Rospighiosi están en Lampornchix magnífica villa cerca de Pisa. El príncipe no ha vuelto á Roma despues de los sucesos de 1870: la princesa, nacida en Cadix, viene, muy raras veces; pero sus hijos están casi siempre aquí.

Los Aldobrandini y los Grazioli, acaban de salir igualmente para Frascati. La nobleza de los Grazioli es muy reciente, pues fué el Papa Gregorio XVI quien los hizo baron de Castelporziano, y el rey de Nápoles quien les dió el título de duque de Magliano. Pero qué hermosa divisa: «Virtud, industria y trabajo.» Los Grazioli se acordaron al apropiársela que se lo deben todo al trabajo. Era en efecto un infatigable trabajador el padre del actual jefe de la familia, que fué el autor de la fortuna y que entró en Roma de mozo de una panadería. ¿Quién le habia de decir entónces que los Grazioli contraerian despues alianzas con los Colonna y las más nobles familias de la aristocracia romana?

Méno afortunados que los que ellos llaman la *aristocracia negra*, los altos funcionarios del Estado se ven obligados á permanecer aquí hasta que termine la legislatura.

¿A dónde irá este año la familia real? Se ha hablado de que la reina Margarita y el jóven príncipe de Nápoles irán á Capodimonte en compañía del príncipe Tomás y la princesa Isabel de Baviera, pero nada hay acordado todavía. Todas las probabilidades están de parte de Mouza, porque allí puede el rey mejor que en otra parte cualquiera satisfacer su pasion por los ejercicios ecuestres. Un detalle que no todos saben: el rey Humberto tiene gran aficion á montar á caballo cuando está en Mouza y se cubre el cielo de nubes, sus criados preparan inmediatamente los caballos, seguros de que ha de pedirlos.

Hace unos dias salieron de Roma los enviados encargados de representar al

Quirinal y al Vaticano en la coronación del Czar de Rusia.

El Papa estará representado por Mgr. Vanutelli que no tiene necesidad de apresurar mucho su viaje, porque lleva órdenes de arreglarlo de manera que no llegue a tiempo a la ceremonia religiosa. La misión, cuyo jefe es Mgr. Vannutelli, no se compone más que de preladados, á excepción del príncipe Giovanni Borghese, explorador del Africa central, que irá vestido con el traje de los caballeros de Malta.

Ustedes sabrán ya por el telégrafo que estamos aquí en crisis, siendo el pretexto el debate político que durante diez días se ha sostenido en la Cámara, y el motivo verdadero, el disenso que venía existiendo entre la izquierda que apoya á Depretis, y otros elementos más moderados también sostenedores de la situación y de mayor solidez por su número y por sus ideas. Cairoli, Crispi, Nicotera, han hablado en defensa de la izquierda, presentándose hasta 21 órdenes del día, que todas, aunque lisonjeras para Depretis, tenían el sentido de que este rompiera con los elementos más ó menos conservadores de la mayoría.

En esta dirección se pusieron á última hora Bacarini y Zanardelli, ministros de Obras públicas y de Justicia, rechazando el primero con desden el apoyo que Minghetti, jefe de los conservadores, había ofrecido al gobierno durante la discusión, por cierto en un magnífico discurso, en que declaró las simpatías que le merecía un gobierno que representaba la alianza con Alemania en el exterior, y en el interior la alianza de la monarquía con los grandes intereses sociales; pues bien, en este debate en que Bacarini se mostró de tal modo, y Zanardelli pidió mayores reformas, Depretis hubo de hacer uso de su gran talento y energía, manteniendo con firmeza su política de conciliación y de templanza.

Todavía á última hora, la extrema izquierda, por medio de Michelli, intenta que no se unan conservadores y progresistas, presentándose una enmienda en la cual, aprobándose la conducta del gobierno, se añadía que la Cámara era adicta al programa de la izquierda; pero Depretis rechaza la adición, y entonces, votándose en definitiva, de 410 diputados presentes en la Asamblea, toman parte en él 335, absteniéndose otros 55 también. En la minoría están Cairoli, Crispi y Nicotera, con Bertani y los demás representantes de la izquierda radical y republicana, constituyendo la mayoría la izquierda monárquica, los centros y casi toda la derecha, con Minghetti y Visconti Venosta á su cabeza. Bonghi, Ricotti y otros conservadores intransigentes, no siguieron á sus colegas.

Resuelta ya la cuestión, se vota la moción ministerial de Ercole, que aprueban 348 diputados contra 29, republicanos todos, absteniéndose los jefes de la izquierda avanzada; y la sesión concluye á las nueve y media de la noche, en medio de una emoción indescriptible.

En la misma asamblea formularon sus dimisiones Zanardelli y Baccarini.

Ya ven Vds. cuánto parecido hay en todo esto, con lo que ahí sucede con Sagasta, con los demócratas y con los centralistas.

Lo que sucede al final no lo sé; pero es casi seguro que Depretis reorganizará el gobierno bajo su base y la de Magliani y Mancini, con elementos como Mordini y Luzzati, que secunden su política y que no irriten las izquierdas.

Después de las elecciones de diputados á Cortes que tendrán lugar en Roma el 27 del actual, para cubrir una vacante, en cuyas elecciones luchará un hijo de Garibaldi, se verificarán las elecciones municipales.

Se trata de nombrar 34 consejeros municipales, 44 en reemplazo de los salientes y 20 para elevar á 80 el número de 60 consejeros de que se compone el municipio.

Fácilmente se comprenderá la importancia que el Gobierno da á esta elección, de la que se hace una cuestión de amor propio porque tiene gran interés en ser dueño de la administración de la capital. El Vaticano, por su parte, no da menos importancia á dichas elecciones que pueden indicarle según el resultado que arrojen hasta qué punto permanecer fieles los romanos al papado.

Así es que los católicos se preparan á la lucha con gran ardor; ya han formado un comité central á cuya cabeza se encuentra el príncipe Paolo Borghese.

No cabe duda alguna que entre los

treinta y cuatro candidatos que han de elegirse, el partido católico ha de lograr algunas plazas, porque dicho partido está admirablemente organizado en Roma y tienen un programa claro y definido. Sus adversarios no se entienden y siempre han dado pruebas de mucha indisciplina.

Terminaré dando una noticia que tiene interés de actualidad y que demuestra la falsa situación creada por el antagonismo entre el Quirinal y el Vaticano.

Se dice que muy pronto llegará á esta S. M. la reina Maria Pia de Portugal con el príncipe heredero. Ahora bien; esta princesa, hermana del rey Humberto, es por otra parte ahijada de Pio IX. De aquí resultó una posición difícil cuando la reina Pia vino á Roma por primera vez en 1878, con ocasión de la muerte de su padre.

¿Le concederá el Papa una audiencia como la ha pretendido? Creo que no estando el actual príncipe de la Iglesia en las mismas condiciones que el anterior, la reina Maria Pia y su hijo serán recibidos por el bondadoso Leon XIII.—*El corresponsal.*

LA CORONACION DEL CZAR.

Un telegrama de Moscu que alcanza al 24 de Mayo, dice lo siguiente.

«Después de la solemne entrada en Moscu, el emperador y la emperatriz se dirigieron al palacio Alexandria, atravesando la ciudad sin escolta. El Czar volvió á Kemlim para la ceremonia de la bendición de la bandera del imperio, que se lleva delante del emperador en las ocasiones solemnes.

En esta bandera figuran las armas de las principales provincias del imperio. Cuando un soberano ha aumentado el número, su sucesor hace bendecir una nueva bandera que lleve las armas de las provincias anexionadas por su antecesor. El Czar actual ha debido seguir esta costumbre, pues Alejandro II ha conquistado una parte de la Armenia, el Imkestam, el Terghan, el Khokand y Khiva.

A la bendición de la bandera, ceremonia de un carácter esencialmente intimo, asistían el emperador, la emperatriz; los grandes duques y príncipes extranjeros y algunos altos funcionarios del Estado, aunque en número muy limitado.

La ciudad está sumamente tranquila. Un solo accidente desagradable ocurrió el día de la entrada.

M. Sturmer, uno de los gentiles hombres de Cámara cayó del caballo y se hirió gravemente.

La emperatriz ha recibido á la señora de Waddington, representante de Francia, que ya le había sido presentada anteriormente, acogiéndola con señaladas muestras de simpatía.

Hoy han comenzado los emperadores su retiro de tres días, que terminará con la ceremonia de la consagración.

La proclama en que se anuncia el día de la coronación, acaba de publicarse. Está impresa en un cuadro cromolitografiado, que es una obra maestra de ornamentación rusa.

Una comitiva compuesta de oficiales generales y tropas de caballería con uniforme de gala, ha salido á recorrer la ciudad para repartir la proclama y darla lectura en las principales plazas de Moscu.

Hé aquí el texto de la proclama:

«Habiendo nuestro muy augusto, muy alto y muy poderoso soberano el emperador Alejandro Alexandrovitch subido al trono hereditario del imperio de todas las Rusias, del reino de Polonia y del gran ducado de Finlandia, que son inseparables, se ha dignado ordenar, á ejemplo de sus predecesores y gloriosos antepasados; que la santa solemnidad de la coronación y consagración de S. M. I., de la que hace partícipe á su augusta esposa la emperatriz Maria Teodorovna, tenga lugar, con la ayuda del Todopoderoso, el 27 de Mayo.

Por la presente proclama se anuncia este solemne acto á todos los súbditos de S. M., á fin de que en dicho día eleven al Rey de los reyes sus más fervientes plegarias é implóren del Todopoderoso reparta sus gracias por el reino, por el mantenimiento de la paz y la tranquilidad, para mayor gloria de su santo nombre y la prosperidad de Europa.»

NACIONAL.

MADRID 26.

Carreras dijiste, pues agua segura.

Los labradores lo saben ya para el por-

venir; lo saben los fieles, lo sabe todo el mundo, por ateo que sea.

A más de preces y rogativas, siempre que haga falta agua, está probado, preparar unas carreras, y es seguro que el cielo corresponde.

Esto sin embargo, no ha quitado el alma á la fiesta. Por el contrario nunca se ha visto tan concurrida, ni tan brillante como puede advertirse en su sitio, donde la acción se presenta con todos los incidentes acaecidos hasta su desenlace, vulgo desfile, que ha sido soberbio.

¡Cuidado si hay carruajes, lujo, dinero y mujeres bonitas en Madrid!

Viendo aquello, á punto hemos estado de borrar todo lo que venimos escribiendo sobre el precio del pan y la mayor carestía de la carne. Al filo de semejante tentación hemos estado, si no fuera que al lado de esta sociedad alegre, rica y sin aprensión, que tanto se divierte, no hubiera otras capas sociales las más numerosas y modestas, que merecen, en verdad, que se vele por sus intereses.

Pero en fin, no filosofemos, porque el mundo ha sido siempre el mismo y así continuará por los siglos de los siglos.

Ni un alma ayer en los círculos políticos; ni un empleado en los centros oficiales; ni un telegrama aprovechable en las carpetas; nada; nada mas que rostros taciturnos y puños crispados bajo el peso de la decepción padecida en el reparto de localidades.

Es posible que Vds., en su juventud por lo ménos, hayan jugado, y visto después de una partida fatigosa, que se pierde mucho dinero, y sin embargo nadie lo gana. Pues lo mismo sucede con estas funciones de convite, el que obtiene localidades, se aguantará y no hay quien le saque la verdad; y como con esta reserva, y aun con sus negativas, se juntan las imprecaciones de los chasqueados, resulta que nadie tiene una butaca, ni un asiento de palco ni siquiera no paraíso.

Y sin embargo, como estaba anoche el teatro Real!

Los diarios hablan de la recepción ayer tarde habida en la legación de Portugal, cuya casa de la Costanilla de la Veterinaria, se vió desde temprano colgada en el piso principal, que es donde reside el Sr. Andrade, Corvo, con magníficos tapices, y también con adornos análogos en los otros pisos, habitados por particulares.

La recepción ha resultado muy agradable y los reyes fidelísimos salieron de ella muy complacidos.

Hoy expedición á Toledo, cuyos monumentos artísticos conoce el Rey de España. Formarán parte de la expedición, á más de los Reyes de Portugal, los ministros y dignatarios que les acompañan, todos por cierto muy deseosos de conocer la ciudad imperial, y singularmente San Juan de los Reyes, el alcázar y la catedral.

Los augustos expedicionarios y personas de su comitiva, estarán de regreso á las ocho de la noche.

Es interesante la exposición de Pradilla al Senado, que publicamos.

El general Jovellar, según los telegramas de hoy, sigue avanzando en su mejoría.

El insigne Laboulaye ha muerto. Los fondos, un poco más flojos que ayer.

LOCAL.

Continúa *El Constitucional*: «al acercarse la última elección, nos coaligamos los elementos liberales para impedir que sucediese lo mismo que en las provinciales»...

En efecto, no ha sucedido lo mismo. En las elecciones provinciales, los señores Mendivil y Fuster, obtuvieron votos al fin y al cabo; en las municipales los candidatos de *El Constitucional* no han obtenido voto alguno.

¿Es que no quiere acordarse de que los presentes? ¿Es que reniega de ellos, después de pasada la lucha (no antes como supone ahora) y en vista de que por sí solo no puede pelear ni tenerse en pie, se ha metido de rondón entre los coaligados como quien procura arrimar el hombro á una parte u otra para disimular el terrible síncope que le aqueja? ¿Nos obligará *El Constitucional* á reproducir su candidatura y sus proclamas anteriores á las elecciones?

No hay tu tía. La coalición se tituló radical-federal-izquierda y el aditamento de *constitucional* no ha venido hasta que un tremendo batacazo ha hecho comprender á los señores Argelès, Riard y demás compañeros de infortunio, cuyo laureado corazón no bastaran á refrigerar todos los párrafos curvilíneos de *El Constitucional*, que con el solo apoyo de éste se obtiene el voto que cada aspirante se da á sí propio... y nada más.

En las elecciones provinciales, según el colega unos fueron los *electos* y otros los *nombrados*. ¡Picarillo! ¿Con qué esas tenemos? ¿Pues quienes fueron los electos? Tenga la amabilidad de hacernos conocer á estos caballeros, y de esclarecer este punto sutil y nebuloso con un rayo de luz de su clarísimo occipucio.

En cuanto á las proposiciones que fueron rechazadas con indignación, según le dijimos y repetimos, las niega *El Constitucional* y á alguno de sus amigos se refieren, y añade: «Retamos á EL BALEAR á que nos cite ningún hecho con que se tratase de violentar el criterio ni la conciencia de nadie, porque nuestros amigos no son capaces de tales ni menos de hacer depender de tales bagatelitas la armonía del partido». A esto de violentar el criterio y la conciencia, lo llama... ¡bagatelitas! Solo de un modo se explican semejantes desvarios. Después de la gran caída, ha venido la congestión. Por lo demás es original su pretensión de que citemos hechos: con bastante claridad los hemos citado. Y conste que nos afirmamos en lo dicho: si alguna quiere pedirnos cuenta de ello, á todos y cada uno nos tiene á su disposición.

Si no esplica más la gerigonza de como de bajo que idea y só que pretesto y condición obtuvo el Sr. Ribot la Alcaldía, con preferencia al señor Sorá, nos quedaremos á buenas noches, como suele suceder cuando habla el colega. Por ahí a solo queda en pie lo siguiente. ¿El Sr. Ribot no es posibilista? Pues *El Constitucional* desfigura la verdad, con lo cual ni siquiera puede aspirar al papel de bienaventurado. ¿El Sr. Ribot es posibilista? Pues si así fuera, (que bien sabe el colega que no lo es) habiendo optado el gobierno de S. M. por un posibilista en frente de los amigos del colega, resultaría que no tiene en estos la menor confianza, y resultaría además, para usar las mismas armas del colega, que no es preciso que se les declare ignorantes de real orden, porque ellos por sí mismos lo declaran y lo prueban.

Publicó *El Comercio*, precedida de un breve comentario y con el título *Los descamisados* una certificación librada por la secretaria de la Comisión de Avalúo y reparto del impuesto territorial, en la que se hace constar que no aparecen continuados en el Amillaramiento vigente de la riqueza inmueble de este distrito municipal, los nombres de varios concejales electos. Entre ellos figura el de D. Juan Sureda y Rodríguez.

El Constitucional copia en su número de ayer el artículo.

¿Pues no contaba como amigo al señor Sureda y Rodríguez? ¿No tuvo la frescura de incluirle entre sus candidatos? Entónces ¿Por qué hace propios ahora los anatemas de *El Comercio*?

Y se atreve todavía á hacer pinitos y á levantar la voz que no sabe ya cuales son sus amigos ni sus enemigos, que prohija hoy á los que pincha mañana, que se acuesta solo y amanece coaligado, y que zozobra en fin, sin norte ni brújula en un mar de confusiones!

Vuelva á pagar *El Constitucional* la contribución industrial para poder ser periódico político, y entonces quizás no tenga que vivir de prestado en sus lucubraciones anti-gubernamentales.

¿No existe acaso el registro en la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia?

El Demócrata en su último número sigue embaucando á sus lectores apropiado de haberle dicho nosotros que era falso hubiese llegado la segunda Real orden sobre reposición del Alcalde de Santa Margarita.

Hoy le repetimos que estamos y hemos estado muy firme al desmentir á *El Demócrata*, que tan pocos escrúpulos demuestra al asegurar y repetir lo que no es exacto.

¿Pero que le importan al *blindado* colega esas bécocas?

Pertenece á nuestro apreciable colega *La Opinión* los tres siguientes sueltos:

«Para que esté tranquilo *El Demócrata*, y ya que damos por terminada la cuestión, le diremos debidamente autorizados, que ni fué oposición, carta, telegrama ó mera manifestación jurada ante la Autoridad, ni nada, lo que hicieron, firmaron ó extendieron los concejales á quienes ha calumniado.

¿Quiere mas amabilidad que la nuestra el colega?

Es verdad que la calumnia para *El Demócrata* es una cuestión de detalles.»

«Somos generosos y no queremos cebarnos en el periódico *El Demócrata*, que el sábado, para quitarse el rejon que le clavamos el día antes, dá saltos y se retuerce convulso, creyendo que así se arranca el letrero de CALUMNIADOR que mientras viva llevará clavado.

Dejémosle á solas con su remordimiento, que los periódicos que en algo se estiman deben ser generosos y apiadarse de las víctimas.

Las relaciones que tendremos en adelante con el periódico CALUMNIADOR serán del mas riguroso cumplido. Cuanto mas lejos mejor.

En cuanto á lo que nos dice de retratar á nuestro director, puede hacerlo siempre que quiera y con el traje que mejor le acomode, que sea cual fuere, siempre será mas agradable que aquel con que podríamos vestir al Director del *Demócrata*. En este país cada cual se sabe quien es, y siempre las comparaciones son odiosas.»

«No deberíamos decir una palabra á la falsa imputación que apesar de nuestro escrito del viernes nos dirige *El Comercio* diciendo que los ediles posibilistas han firmado la carta de adhesión de que dió cuenta *El Demócrata*.

Lo debemos decir francamente: no creíamos que *El Comercio* quisiera disputar al *Demócrata* el noble oficio de calumniador.

Así con periódicos que de tal manera se portan, no es posible discutir. Comprendemos que no publicara la carta que publicamos el viernes, ya sabíamos que no lo haría, pero empeñarse en decir lo que sabe que es falso y ha quedado desmentido, eso será muy federal, pero es muy poco noble.»

Copiamos de nuestro apreciado colega de Mahon *El Bien Público* el siguiente suelto que insertó en su número correspondiente al día 23 del corriente:

Leemos en EL BALEAR:

«Dice *El Demócrata* que alguien versado en cuestiones de lenguaje ha querido ver en la correspondencia que copiamos de «*El Bien Público*,» una mano que escribe en EL BALEAR.

Es falso que ninguno de nuestros redactores haya escrito correspondencia alguna á aquel periódico.»

No obstante la anterior manifestación, hemos de ver como *El Demócrata* no rectifica su juicio, ó el del *alguien* versado en cuestiones de lenguaje.

Hay muchos que, siendo míopes, tienen buena... vista, mirando las cosas de cerca. El *alguien* de *El Demócrata* que no sabemos si gasta lentes, tal vez conocería una lengua de ternera con estofado, si la colocase tan cerca del órgano de la visión como lo está el paladar.

Hasta ahora no ha dado pruebas de conocer otras lenguas.

Ha sido nombrado, mediante oposición, Notario de Alaró D. Mateo Caldenty que ocupaba el primer lugar, en la propuesta formada por el Tribunal calificador.

Nuestro querido amigo y paisano don Pablo Pedro Vich, que durante algunos años fué depositario de la fé pública en aquella villa, ha sido nombrado por concurso Notario de Chinchilla.

Habiendo accedido el Sr. Fajarnés á la súplica que le hicimos para publicar en nuestra *Hoja literaria* los apuntes de su conferencia *Incineración de los cadáveres* omitimos todo juicio referente á la misma y dejamos á la apreciación de nuestros lectores tan notable trabajo.

Se dá como probable la noticia de que los Obispos de esta isla y de la de Menorca tomarán parte en la peregrinación á Lourdes.

Uno de nuestros suscritores nos indica llamemos la atención del señor Alcalde de esta, á fin de que se sirva disponer desu-

parezcan las piedras y demás estorbos que dificultan el tránsito en el concurrido camino que conduce desde Lloseta á la capital del distrito, hasta el punto de ser dificultoso el paso de carruajes por la espresada vía.

Se nos ha asegurado que el proyecto de verificar en esta capital el anunciado *Congreso femenino* ha fracasado, por no haber hallado el apoyo que sus iniciadores se prometían,

Segun el pronóstico del difunto observador zaragozano don Joaquin Yagüe y Benedicto tendremos nuevamente temporales de lluvia y viento entre los días 20 al 30 del corriente mes.

Es innegable que por esta vez ha dado en el clavo. Lluvia la hemos tenido de sobra.

Las lluvias continuaron ayer mas insistentes que en el día anterior, habiendo caído algunos chubascos muy respetables.

El cielo sigue nuboso y no será extraño que hoy se moje el piso.

En las tiendas de esta ciudad ha empezado ya la exhibición de toda clase de géneros propia para el verano, y es de ver como unas y otras porfían en adornar sus escaparates con los artículos que la moda se ha dignado señalar como de última novedad y que, gracias á la supremacía que les ha concedido aquella señora, han de imperar con cierto dominio absoluto y poner el sello á la elegancia y al buen gusto.

A buen seguro que no habrá sombrero de señora que no lo adorne, de una ú otra manera colocado, un velo más ó menos denso cubriendo la paja de aquel *admirículo*; que el color azul, de un tinte más ó menos subido, adornará toda clase de vestidos, bien domine en ellos el anaranjado, el rojo, ó en estraña mezcla todos los colores del iris; las sombrillas de forma *chinesca* quitarán la importancia y relegarán al olvido á toda otra clase de ellas que se han usado hasta el día, y cuanto sea de estraña procedencia y reproduzca los antiguos trages cuyo uso nos traslade á los antiguos tiempos, quitará la supremacía á lo que tenga cierto carácter de novedad mientras no se ajuste y acomode á la última y novísima.

Si todos los meses hubiese un cambio de estación y el invierno y el verano se sucediesen con más frecuencia, el curso del año sería un continuado *Agosto* para los tenderos de todas clases, si se exceptúa los que se dedican á la venta de comestibles que podrán retirar cuanto de añejo tienen para los consumidores. En este caso, y á seguir así las cosas, aficionándose las personas á todo lo nuevo de una manera tan impropia y ridícula, creemos que llegaría á desterrarse la *moda* de comer todos los días, y en su consecuencia retirarse del negocio los que á la venta de comestibles se dedican.

Esta mañana ha fondeado en el puerto procedente de Cete y Porto-Colon el vapor *Santueri*. También á fondeado un buque de vela procedente del extranjero, con lastre.

De La Opinión:

REVISTA COMERCIAL.

Artículos de Exportación.

Algarrobas: Aunque ha sido regular la demanda durante la quincena continúan á 19 reales quintal.

Amendron: Esta pepita se ha elevado algun tanto por el retraimiento que se manifiesta en los tenedores en términos que á 69 pesetas quintal puede hoy colocarse.

Vinos: Siguen encalmados, á los indicados precios de 18 á 22 pesetas, los de regular calidad y de 34 á 36 las clases mejores.

Artículos de Consumo.

Trigos: Con alguna más ventaja pueden ya comprarse pues se ofrecen.

Del país á 18 pesetas cuartera.

Candeales á 20 » »

Harinas: Tenemos que consignar de nuevo:

1. A á 21 pesetas quintal.

1. F á 21 1/2 » »

4. P á 20 » »

4. F á 21 » »

2. de 19 á 19 1/2 » »

2. de 17 á 17 1/2 » »

Arena: Se detallan las clases blancas

extrangeras á 9 3/4 pts. hectolitro.

Cebada: Escasean las clases superiores, pretendiéndose por las intermedias 131 1/2 pts. hectolitro.

Habichuelas: Las importadas, únicas de que podemos hablar, se cotizan de 30 á 42 pts. 100 Kgs.

Palma 28 Mayo 1883.

E. A.

Accedemos al deseo que parece tiene *El Constitucional* de esta ciudad, de que reproduzcamos la correspondencia publicada por *El Bien Público* de Mahon, en su número del día 22 del corriente, que dice así:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

DE EL BIEN PÚBLICO.

Sr. Director de *El Bien Público*:

Palma 21 Mayo 1883.

Muy léjos estaba yo al escribir mi carta de 7 del corriente, en la que le daba cuenta del resultado de las elecciones municipales en esta ciudad, de suponer que aquellas líneas, trazadas sin otro interés que el de tener al corriente á los menorquines de lo que pasaba en la capital de la provincia, llamarán la atención de los políticos de aquí y fueran objeto de juicios tan erróneos como los que se ha permitido el órgano de los *embolados* llamado *Constitucional*, aunque sin desvirtuar ninguno de los conceptos que estampé, ni de que *El Demócrata*, apoyando á su hoy amigo el colega anterior, haya creído ver una mano distinta de la mía y ruegue á V. la retirada de los poderes que me tiene conferidos, suponiendo que le he engañado en las noticias comunicadas.

Niego que haya habido engaño: y ello puedo probarlo con decir que ninguno de los dos periódicos citados destruye lo por mí consignado. Hay sí un error de número que por lo insignificante no creí deber rectificar, pero que lo haré hoy para que de él no se aprovechen los susceptibles políticos que aunque equidistantes en ideales, hoy viven en la luna de miel de su flamante consorcio, y para que tengan validez las demás noticias que comuniqué y que sostengo.

Dije que eran 15 los concejales adictos elegidos; y lo dije creyéndolo de buena fé cuando aun no se conocía el resultado oficialmente y así se decía. Ahora resulta que solo son 14; y en esto consiste todo el engaño con que *El Demócrata* supone que yo he desvirtuado los hechos que él ha relatado.

¡Lucida quedaría la historia si para consignar lo ocurrido en estas pasadas elecciones no hubiese de atender otras apreciaciones que las de los apasionados periódicos defensores de lo que uno de ellos llama *coalición liberal*.

El Demócrata hizo un relato *sui generis*, como los demás; callándose lo que no le convenia y contando lo que le tenia cuenta.

No creo deber ocuparme mas de este asunto, porque no es cosa de dar por el gusto á estos politiquillos de aldea que solo vén las cosas por el prisma de sus ideales particulares, sin tener para nada en cuenta su miopia y que son mal consejeros la soberbia y la vanidad. Y no debemos ocuparnos de ellos cuando ninguna razon ni hecho han opuesto y solo se eutretienen en averiguar la mano que escribe, como si por ser esta distinta dejarán de ser ciertos los hechos sentados. Son todos dignos de lástima y mas aun aquellos de quienes *El Constitucional* es hechura ó genuino representante, que van ciegos á estrellarse en esa Babel levantada con materiales heterogéneos. Dejémosles que sigan su camino guiados por los *cicerones antimonárquicos* que les han salido al paso; aunque yo creo que pronto variaránde rumbo por motivos que no puedo hoy apuntar.

En una reunion que en el casino de los izquierdistas dinásticos celebraron los concejales de oposición al Gobierno que quedan en el Ayuntamiento y los que han sido elegidos como tales, á lo que asistieron, con los partidos republicanos, los llamados constitucionales sagastinos reinó la mayor armonia al decir de *El Constitucional*, mostrando todos sus elevadas miras administrativas para borrar los desaciertos que han llevado la Hacienda comunal al borde de un abismo. Si este prodigio se realizara, menos mal; pero dudo mucho de que así sea. No domina en los coaligados mas que una idea unánime: la de hacer la contra al alcalde Sr. Ribot; y aparte de esta han de encontrarse frente á frente intereses de bandería y aun personales que harán imposible la *coalición*. Además hay que tener

en cuenta que, salvo muy escasas excepciones, los hombres que formarán el Ayuntamiento de Palma, aunque muy apreciables particularmente, no tienen ni condiciones ni prestigio para llenar su misión á la altura de las circunstancias. Esta á lo menos es la opinion de muchas personas de valia que pudiendo no quieren prestar su concurso para tan meritória obra, lo cual considero muy censurable.

BOLETIN

El número 2544 del periódico oficial contiene:

Convocatoria de la Diputación Provincial.

Repartimiento de la contribución territorial entre los municipios de esta provincia.

Exposicion del padron del impuesto de sal en Artá.

Arriendo de los derechos de consumo de Petra.

Idem de los de Artá.

Idem de los de Valldemosa.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Sóller.

Llamamiento al recluta Juan Suau, del Batallon Reserva de Palma, sumariado por haber faltado á la revista anual.

Extravío de un recibo de depósito de 600 pesetas, constituido en el Crédito Balear, bajo el número 3049, á nombre de D. Juan Coll y D. Juan Tous.

Continuación de la Instrucción para los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería.

AYUNTAMIENTO.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesión del 25 de Mayo de 1883.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comision de obras de interés particular.

Se acordó que por el Arquitecto municipal se proceda, en el plazo de treinta días, á señalar las rasantes de las vías públicas en el Arrabal de Santa Catalina.

Se aprobaron las condiciones que han de regular la subasta para la renovación y recomposición de los empedrados.

Se concedió la gracia de tres dineros de agua á don Francisco Ramis y Fluxench, y la de uno á don Bartolomé Aguiló.

A propuesta de la Comision respectiva se autorizó el traspaso de ciertas sepulturas y la construcción de varios panteones en el Cementerio de esta ciudad.

Se desestimó una petición de los Maestros de Escuelas públicas para que se les aumente en una tercera parte el sueldo que disfrutan en equivalencia de las retribuciones que perciben directamente de los niños que asisten á las clases.

Se autorizó á don Miguel Morey para que pueda trasladar la maquinaria á vapor que tiene establecida en la calle de Bobians á un solar perteneciente al antiguo huerto Capuchinos.

Se acordó satisfacer con cargo al Capítulo de Imprevistos el importe de varios uniformes para los Bomberos de este Cuerpo.

Se acordó que un escribiente temporero forme el Censo de este vecindario, asignándole el haber mensual de 80 pesetas.

Se nombró á D. Pablo Ramis para efectuar este trabajo.

Se acordó que por el Arquitecto municipal se proceda á la medición de las aceras de la calle de la Herreria construidas por el empresario de empedrados.

A propuesta del Sr. Estade se acordó que en lo sucesivo cuando se necesiten escribientes temporeros, se nombren á los hijos de empleados que han quedado cesantes por haber defendido la candidatura liberal en las últimas elecciones.

Se levantó la sesión.

REGRESANA PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 t.

(Recibido á las 7:47 n.)

En el Congreso el señor Marqués de la Vega de Armijo declara que el Gobierno impedirá las maquinaciones anarquistas en Andalucía.

El señor Viverde impugna los resupuestos.

Los Reyes han inaugurado la Exposición de Bellas Artes.

Las fiestas de Moscow son tranquilas.

Í ps interior: 66:30.

LEÑAS.

En la «Casamata» posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas pequeñas de pino.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean. Se venden también palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compre se transporta gratis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, número 14, carpintería. 6-3

Interesante

Á LOS

TEJEDORES.

Los señores Cortés hermanos, Agentes de Aduanas previenen á los fabricantes de tejidos lo mismo que á los simples tejedores que no dejen salir de sus respectivas fábricas ó talleres ninguna pieza de tejido sea de la clase que fuere sin que lleven la correspondiente marca de fábrica cumpliendo en lo dispuesto en las vigentes ordenanzas de Aduanas y de este modo se evitara los perjuicios y disgustos á que están expuestos los que dejen de cumplir con este requisito.

Las detenciones verificadas por el cuerpo de Carabineros estos últimos días en las puertas de esta ciudad nos han impulsado á llamar la atención de los señores fabricantes, á fin de que estén prevenidos.

Para más informes dirijáse á la Agencia de Aduanas de Cortés hermanos calle de la Marina número 69 Palma.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:
Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancines, id. id.
Sillones, id. id.
Lavatorios, id. id.
Camas que se desarmen.
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Á LOS FILARMÓNICOS.

ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, además del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y Extranjeras, como son las religiosas Operas, entre ellas «Fra Diavolo», Romanzas etc., entre ellas las célebres baillables de la «Mascota» y otras muchas más, ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 59 al 70 p.º.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.

Un magnífico surtido de Z calos de todos colores para los Pianos, Pantallas y demás artículos para los mismos.

19, Union, 19.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuerdas, coladaria y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Al público.

Por un precio módico:
Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañellos». Para más informes dirijite á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boalella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bruzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Colección de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reducción de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

La Cordelera Española.

SOCIEDAD

ANÓNIMA.



PALMA

DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó heniquen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Pura y elasticidad.

Para precios y demás informes dirijirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española. 60

CREDITO BALEAR.

Habiendo acudido á esta Sociedad don Antonio Bauzá en solicitud de que se le pidiera recibo duplicado del depósito voluntario de seis lentas pesetas que se constituyó en esta Sociedad el día 4 Febrero 1882, bajo el número 3.049 á nombre de D. Juan Coll y de D. Juan Tous, por haberse extraviado el de que se hizo oportuna entrega, se ha acordado antes de acceder á su deseo, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho á la expresada suma, pueda hacerlo presente á la propia Sociedad antes del día 6 de Junio próximo, entendiéndose que en el caso de no hacerlo quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto y se expedirá el correspondiente duplicado á favor de los referidos D. Juan Coll y D. Juan Tous. Palma 19 Mayo de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Marques.

El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de versión castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauzá.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Anuncio verdad.

En la calle de O lon Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que de ea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monerrat, que vive frente al cuartel del Carme.

Altacus Pernyi

Folleto sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardena y Oñil, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Un joven de buenas

cualidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas ó otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastresas, tendran trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirijirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Al Público.

Se desean vender to os los eneres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

CASA I E HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 60

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

Campanillas eléctricas

Y TELÉFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalación.

TINTA para sellar sin

acetic, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d' us modern y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraules mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professione, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.
Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, abont se dirigitran sas peticions y reclamacions.